EL SUSCRITO PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE TALENTO HUMANO

CERTIFICA QUE,

Que en la planta de personal de la Empresa Social del Estado ESE Hospital San Juan de Dios de Floridablanca, **NO EXISTE** personal suficiente y con experiencia para realizar las actividades relacionadas con el objeto: **"DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES DEL TALENTO HUMANO DE LAS IPS PARA LA ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN LGTBIQ+ EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° CO1PCCTR6918014 DEL 18 DE OCTUBRE DE 2024 SUSCRITO CON LA SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE SANTANDER"** ni que pueda cumplir con la ejecución de este proceso y las actividades descritas en la necesidad.

La contratación que se realice con base en la certificación de NO existencia de personal de planta expedida, son de exclusiva responsabilidad del Ordenador del Gasto, deben ajustarse estrictamente a lo señalado en la ley. Adicionalmente la contratación que se celebre producto de esta certificación no podrá tener una duración superior a la vigencia 2024.

Se expide en Floridablanca - Santander, el día 04 DIC 2024

LUIS CARLOS MANTILLA MANTILLA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO TALENTO HUMANO
ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE FLORIDABLANCA